PURIFICACION	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	
	SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSIÓN	2
	FORMATO	ACTA PARCIAL DE AVANCE, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA	1 DE 3
			VIGENTE DESDE	NOVIEMBRE 10 DE 2014

☐ OBRA	☐ SUMINISTRO	☐ PRESTACIÓN DE SERVICIOS	☒ COMPRAVENTA		
☐ CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS		☐ OTROS_____			
ASUNTO: CONTRATO No. 158 DE 2025					
ACTA PARCIAL No. 1					
FECHA		**HORA**		**LUGAR**	
19 DE MARZO DE 2025		8:00 A.M.		PURIFICACION	

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

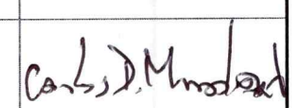
CONTRATO Nº. – FECHA	158 DEL 14 DE MARZO DE 2025
CONTRATISTA	GUSTAVO VILLALBA RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	N/A
OBJETO DEL CONTRATO	**" COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICOS PARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL"**
VALOR DEL CONTRATO:	ES POR LA SUMA DE **TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHCOCIENTOS DIECISIETE MIL VEINTITRES PESOS ($39.817.023.oo) MONEDA CORRIENTE.**
VALOR ADICIONAL	N/A
PLAZO O DURACIÓN INICIAL	Quince (15) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución.
PLAZO ADICIONAL	N/A
FORMA DE PAGO	El municipio pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: DOS PAGOS, un pago del noventa por ciento (90%) del valor total del contrato, al momento de la entrega en su totalidad de los bienes en el lugar establecido por el supervisor, y un segundo pago del diez por ciento (10%) al momento de firmarse el acta de liquidación del contrato.
INTERVENTOR	N/A
REPRESENTANTE LEGAL DEL INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	**CARLOS DAVID MENDOZA GODOY**
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN	14 DE MARZO DE 2025
FECHA ACTA DE INICIO	17 DE MARZO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE MARZO DE 2025
ACTAS PREVIAS	0

2. COMPROMISOS	**RESPONSABLE**	**PLAZO**	**ESTADO** **R:** Reprogramar
1. Quince (15) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución	GUSTAVO VILLALBA RODRIGUEZ	Quince (15) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución	Ok ☒ R ☐

2. Al momento de la entrega en almacén, el contratista debe adjuntar la ficha técnica de cada artículo ingresado al almacén, en la que se especifique de manera detallada todas las características del bien a entregar, esto con el fin de poder comparar las condiciones establecidas en la ficha técnica del proceso y así establecer que se están cumpliendo con las condiciones del proceso.	GUSTAVO VILLALBA RODRIGUEZ	Quince (15) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución	Ok [x] R []
3. Entregar los elementos objeto del contrato, originales, de óptima calidad y de marcas reconocidas en el mercado	GUSTAVO VILLALBA RODRIGUEZ	Quince (15) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución	Ok [x] R []
4. Aceptar las condiciones establecidas en la comunicación de aceptación de oferta suscrita por la entidad	GUSTAVO VILLALBA RODRIGUEZ	Quince (15) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución	Ok [x] R
5. Restituir a su costa, sin que ello implique modificación al plazo de entrega, los insumos y elementos defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos	GUSTAVO VILLALBA RODRIGUEZ	Quince (15) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución	Ok [x] R []
6. Realizar por su cuenta y riesgo el transporte de los elementos solicitados, así como su cargue y descargue, en el lugar de entrega	GUSTAVO VILLALBA RODRIGUEZ	Quince (15) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución	Ok [x] R []
7. Los precios ofrecidos en la propuesta económica deben mantenerse durante el tiempo de vigencia del contrato	GUSTAVO VILLALBA RODRIGUEZ	Quince (15) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución	Ok [x] R []
8. Cambiar el bien o los bienes que lleguen a presentar defectos en sus componentes o funcionamiento, o cuando se evidencie el no cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas. Dicho cambio deberá ejecutarse dentro de las 24 horas siguientes a la solicitud que haga el supervisor del contrato, sin que ello genere costo alguno para la entidad.	GUSTAVO VILLALBA RODRIGUEZ	Quince (15) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución	Ok [x] R []

9. Cumplir con las características técnicas de los elementos establecidos en el presente proceso, incluyendo la ficha técnica.	GUSTAVO VILLALBA RODRIGUEZ	Quince (15) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución	Ok [x] R []
10. Garantizar el adecuado embalaje y transporte de los equipos hasta el lugar de destino según lo indicado por la alcaldía municipal	GUSTAVO VILLALBA RODRIGUEZ	Quince (15) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución	Ok [x] R []
11. Entregar los equipos y sus garantías ofrecidas por el fabricante y/o distribuidor autorizado en los casos que se requiera.	GUSTAVO VILLALBA RODRIGUEZ	Quince (15) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución	Ok [x] R []

3. APROBACIÓN DE LOS COMPROMISOS Y FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, JUNTA O REUNIÓN (cuando aplique)

NOMBRE	DEPENDENCIA O ENTIDAD	CARGO	FIRMA
CARLOS DAVID MENDOZA GODOY	SECRETARIO DE HACIENDA Y ADMINISTRATIVA	SECRETARIO DE HACIENDA Y ADMINISTRATIVA	
GUSTAVO VILLALBA RODRIGUEZ	SECRETARIO DE HACIENDA Y ADMINISTRATIVA	CONTRATISTA	